

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 3 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.776-E (50899).

**17020** RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Banyoles, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de Guardias de la Policía local.

Se convoca mediante oposición dos plazas de Guardias de la Policía local de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 68, correspondiente al día 5 de junio de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Banyoles, 6 de junio de 1986.-El Alcalde, Pere Hernández Lizoain.-10.436-E (48829).

**17021** RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Loin, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 126, correspondiente al día 3 de junio de 1986, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto Técnico, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos de Grado Medio, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la vigente legislación y a los acuerdos de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Loin, 6 de junio de 1986.-El Alcalde-Presidente.-10.723-E (50392).

**17022** RESOLUCION de 7 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca a oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, encuadrada en el grupo D de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 128, de 5 de junio de 1986, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 7 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.693-E (50362).

**17023** RESOLUCION de 7 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Bigastro, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.

El Ayuntamiento de Bigastro (Alicante), convoca las siguientes plazas y sistema de selección:

A) Funcionarios de carrera:

- a) Auxiliar Administrativo: Oposición libre, una plaza.
- b) Conserjes de Colegios Nacionales: Concurso, dos plazas.
- c) Auxiliar de Policía Municipal: Oposición libre, una plaza.

B) Personal laboral:

- a) Encargado de servicios e instalaciones municipales: Concurso, dos plazas.

Las bases de dichas convocatorias se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 128, de 6 de junio de 1986, en el cual se seguirán insertando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bigastro, 7 de junio de 1986.-El Alcalde, José Joaquín Moya Esquivá.-10.493-E (49820).

**17024** RESOLUCION de 7 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Torredonjimeno, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

El señor Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que esta Alcaldía, en resolución de 27 de mayo pasado, en relación con la convocatoria para cubrir, en propiedad, la plaza de Aparejador municipal, acordó lo siguiente:

Primero.-Declarar admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la citada oposición, a los señores solicitantes que figuran en la lista certificada que queda expuesta al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y de la que resulta haber sido admitidos todos los solicitantes, con excepción de don Francisco Olivares Casado, que ha sido excluido por presentar la documentación fuera de plazo.

Segundo.-El primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 10 de septiembre del presente año, a las diez horas, quedando convocados todos los opositores admitidos para dicho día y hora en la Casa de la Cultura, debiendo acudir provistos del documento nacional de identidad, así como de los útiles de trabajo previstos en la convocatoria para la práctica del mismo.

Asimismo se participa a los señores opositores que de acuerdo con el sorteo celebrado en esta Alcaldía, el orden de actuación será alfabético, iniciándose por la letra M, por la que ha correspondido el número 1 a don Tomás Martínez Peragón, y el séptimo y último a don Blas José Guerrero Ruiz.

Torredonjimeno, 7 de junio de 1986.-El Alcalde.-10.443-E (48836).

**17025** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la nueva convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de tres plazas vacantes de Licenciados en Filosofía y Letras, una vez estimado recurso de reposición interpuesto contra las bases anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril de 1986.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 68, de 6 de junio del año corriente, una vez estimado el recurso de reposición interpuesto contra las bases del concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 5 de marzo de 1986, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril siguiente, para la provisión en propiedad de tres plazas de Licenciados en Filosofía y Letras, se convoca de nuevo concurso-oposición libre para cubrir dichas plazas que se hallan dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 9 de junio de 1986.-El Presidente.-10.512-E (49838).

**17026** RESOLUCION de 9 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, referente a la oferta pública de empleo para el año 1986.

Por medio de la presente, y apreciando error en la publicación insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio de 1986, epígrafe número 14747 «Resolución de 8 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986», y donde dice: «Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especia-